





### Notas políticas

**La noche** (Por telégrafo)  
**La unión de las derechas**  
 Dato ha desmentido los trabajos en la unión de las derechas.  
 Admite la posibilidad que ante actuales acontecimientos, determinados elementos se sumen al partido conservador.

**La dictadura**  
 «La Epoca» rechaza las teorías de la dictadura.  
 Dice que el Gobierno debe acudir a las Cortes para respetar la legalidad.

**Reformas**  
 Se ha publicado la reforma de las plantillas de los regimientos de infantería.  
 Se ha organizado un nuevo regimiento en Valencia.

**Conferencia**  
 El marqués de Villalobar ha celebrado una conferencia con el rey. Marchará el jueves a Bruselas.

### Toros

**Madrid**  
 Los novillos de López Plata fueron bien.  
 Valencia valiente; Mendez, bien; Posito, mediano. Fué cojido, resultando ileso.

**Barcelona**  
 Los toros de Nandin y Domecq fueron desiguales.  
 Belmonte, mal; Camará, valiente; Acosta, regular. Fué cojido, sufriendo un varazo.  
 El sexto toro fué muy pequeño rodándose un gran escándalo. Se arrojaron almohadillas y en los tendidos se encendieron hogueras.

### BILBAO

**Mitín**  
 En la Casa del Pueblo se celebró un mitín socialista.  
 Se combatió a Cambó.  
 Se pidió la libertad de los detenidos y el restablecimiento de las garantías.

### Banco de España

**Junta general**  
 Se ha celebrado la Junta de accionistas.  
 Se aprobó la Memoria y conceder

mensualidad y media a los empleados, cubrir el déficit del Montepío y destinar 150.000 pesetas a otros socorros.

Se rechazó la proposición de que los empleados de las sucursales cubran por antigüedad las plazas de Madrid.

### PROVINCIAS

**Málaga**  
**Un raid**  
 Aterrizó en esta un aeroplano francés que realizaba un viaje de exploración de Toulouse a Rabat. A medio día continuó el viaje.

**Zaragoza**  
**Mitín**  
 Se celebró el mitín republicano, estando desanimado.  
 Domingo se ocupó de Marruecos

clarado que a reducción del ejército norteamericano nunca bajará de media millón de hombres.

### Asquiths

**De la noche** (Por telégrafo)  
**Llegada**  
 El martes llegará a San Sebastián el ex presidente del Consejo inglés mister Asquiths.  
 Las autoridades le recibirán en la frontera.  
 Será obsequiado con un barquete

### DESDE CIEZA

**Conferencias públicas en las Graduadas**  
 Notable, por todo extremo fué la que el joven letrado don Pascual Gómez Pérez, pronunció en el salón de actos de nuestras Escuelas Gra-

de igual valía, sobre el problema de una enseñanza, y hacía resaltar la práctica de cada una de las virtudes cívicas que contiene y preceptúa el Código del Explorador; para venir a la conclusión lógica y razonada de que la grandeza de los pueblos está en razón directa de la nobleza, del valor, del patriotismo y de las virtudes de sus hijos; y por consecuencia, que los Exploradores, observando y practicando los preceptos del Código, logran hacer de esta España decadente y descreída, postrada y decépita, una España nueva, grande y poderosa.

El joven conferenciante fué calorosamente ovacionado y felicitado por todos, por su labor, que aun a tucque de ofender su proverbial modestia, que avalora sus méritos, no vacilamos en calificar de óptima, por su forma y por su fondo; y esta viene a confirmar el favorable con-

### CEREGULOSA (Extracto de cereales)

Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica, Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.

PRECIO: 3 PESETAS

Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SANCHEZ ORTIZ BAZAR (Granada). De venta en las principales farmacias y droguerías Depositario y Representante en esta provincia, don Miguel Prado.

**Natalicio**  
 Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro amigo don Andrés Jiménez.

A los padres y demás familia en vivamos nuestra enhorabuena.

**SE COMPRAN**  
 Solares y edificios ruinosos, en esta Capital.  
 Plaza de Roma, núm. 7.

**Viajero**  
 Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo don Patricio López Ortega.

**Hospital**  
 A las nueve y media de anoche ingresó en el Hospital José Nicolás Vivencos, con domicilio en la calle de San Benito, siendo curado de una herida contusa en el labio superior, de pronóstico leve, que le produjo otro en riñe.

**Centro de contrataciones**  
 Parriba, prontitud, seriedad. Plaza de Roma, núm. 7.

**Donativo**  
 Por el profesor de música don José Sunción y por don Joaquín Bosque e ha sido entregada a la superiora del Asilo de Ancianos, de esta ciudad la cantidad de cincuenta pesetas ochenta y cinco céntimos, importe líquido de la recaudación efectuada por la Estudiantina de jóvenes señoritas que ha postulado con este fin durante los días de Carnaval. Dios les premie tan buena obra.

**Dichos**  
 Ante el señor Cura de San Antonio se han tomado los dichos de la señora Rosario Navarro Hernández, hija de nuestro amigo el procurador de estos Tribunales don Antonio Navarro, y el joven don Angel Contreras Contreras.

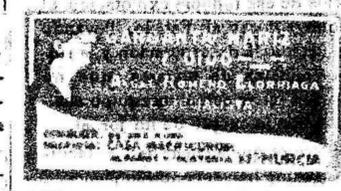
El acto se ha celebrado en familia por el reciente oto que visten las familias de los futuros esposos. La boda se celebrará en breve. Por adelantado les damos la enhorabuena.

**Concordia del Santo Sepulcro**  
 Esta cofradía ha celebrado con gran solemnidad el Quinario que anualmente dedica en honor de su titular, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, habiendo ocupado todas las noches la catedral sagrada el M. I. S. D. Juli López Maymón, Dán de este S. I. C.

Ayer don Juli último día del Quinario, se cantó un cántico en honor por la memoria de los cofrades fallecidos.

### BOLETIN RELIGIOSO.

**Marzo 1919**  
**LUNES X**  
 San Crescencio, San Meleón, S. Macario y San Alejandro.—I. P.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
 10.—En San Bartolomé, las Mises y Estación por don Andrés Almansa y don José Molero y demás cofrades de la familia.



### Ultima hora

Por teléfono 10.—330 m.  
**Las huelgas**  
 El gobernador de Córdoba telegrafía que considera virtualmente terminada la huelga.  
 El de Barcelona da cuenta de que en la calle de Córcoga explotó un petardo resultando varios heridos.

**Gran sueldo en paraguas**  
 BAZAR MURCIANO

**GUANO SADRIAN**  
 Superfosfato de Cal de distintas graduaciones. Cloruro de Potasa. Sulfato de Hierro  
**RIQUEZAS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADAS**  
**ADRIAN VIUDE**  
 Florida Blanca, 32.  
 Teléf. no 97. **MURCIA.**  
 Depositos y agentes en varias partes de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete.

y de la necesidad de intensificar la enseñanza.  
 Lerroux estuvo muy gubernamental afirmando que precisa impedir la anarquía.  
 Defendió la autonomía municipal.

### Extranjero

**Berlin**  
**Presidente**  
 Ha sido elegido presidente de la república de Wutemberg Blos.  
 La elección se hizo por 100 votos contra 25.

**Viena**  
**Epidemia**  
 Se ha presentado una epidemia que ha producido gran alarma.  
 La enfermedad produce la paralización de todos los miembros.  
 Hay muchos atacados.

**Washington**  
**El Ejército**  
 El jefe de Estado Mayor ha de-

duadas la noche del jueves, ante un público selecto y numeroso, como prueba inequívoca de la buena acogida que han tenido estos actos culturales en la opinión.  
 Sin ampulosidades pretenciosas, pero en lenguaje castizo y de exquisita factura literaria, mereció unánimes elogios y repetidos aplausos de la concurrencia, que además de los chicos, llenaba completamente el amplio salón.

Dicho trabajo fué una excursión muy discreta por el campo de la Historia española, relatando episodios y retratando personajes de aquellos felices tiempos en que nuestra Patria era la señora del mundo y nuestros hombres dechados de virtudes cívicas, de patriotismo y de lealtad, de caballerosidad y nobleza, y de cada uno de aquellos episodios en que fueron actores figuras de tanto renombre, como el Gran Capitán, Gonzalo de Córdoba, Hernán Cortés, Alfonso de Guzmán el Bueno, y otros tantos

cepto de que goza, por su estimación y por su cultura, que le sonan, como uno de los ciudadanos amados a honrar a su patria chica. Retaba el joven abogado nuestro aplauso más sincero.

La próxima conferencia estará a cargo delocuente letrado don Mariano María Barquez y Jón.  
**Nuevo juez**

En el tren correo del viernes llegó a esta, procedente de Madrid, el nuevo juez de primera instancia e Instuccion de este partido don Juan de Hinojosa y Ferrer, joven funcionario que viene precedido de una inevitable aureola de prestigio por su ilustración, competencia y cabal herosidad. Desde estas autorizadas columnas le enviamos un cordel saludo de bienvenida, deseándole el propio tiempo los más brillantes éxitos en su digno cargo.  
 CORRESPONSAL  
 Teléfono de EL TIEMPO Núm. 25

## Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

Reparación, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motores, Bicycletas y Bicycletas; Stock Mitchell, Cámaras y Cables de todas las marcas. Reparación y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Placas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina. Petróleo y Gasolina para querosén y lampas. Accesorios de iluminación. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Tallabartería y Platería.  
 DIRECTOR/GERENTE: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

**AUTOMOVILES «DOGGE»**  
 Todo tipo de plazas, todo HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomb, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos de las intensidades, para carretera y población; avisador eléctrico, c-pota con funda, parabrasis, nueva kilometros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.  
 Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

RESERVADO PARA  
**HIJOS DE E. PENÀ**  
 GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA  
**Plano de San Francisco, número 5.**  
 Frente a la parada de los Tranvías  
 TELEFONO, 313

**Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes**  
**B. Bernal Gallego (Palmar)** Sucesor de Juan Bernal & C<sup>ta</sup>  
 Especialidad en Jarabes y Anisados finos.  
 P. para catálogos, primos gratis, en expedientes nacionales y extranjeros.

**BAZAR MURCIANO**  
 Murcia: Platería, 66 y 68  
 En Cartagena: Mayor, 88

...el maestro sea el secretario de las mismas.

2.º Que se creen clases de adultos en todas las escuelas nacionales de niñas.

3.º Que al terminar la edad escolar puedan los niños ingresar en las Normales, que se dividan los estudios en cinco cursos y que, terminados éstos, sin tener en cuenta la edad, puedan desempeñar escuelas; que por la Comisión permanente se ceda a la información abierta para la reforma de los estudios de bachillerato; pero que éste sea una continuación racional y pedagógica de la escuela.

4.º Que la permanente estudie un proyecto de ley de Instrucción pública en armonía con las actuales exigencias pedagógicas.

5.º Que se gradúen todas las escuelas en las poblaciones que lo consienta el censo escolar y que se respeten los derechos de los actuales maestros.

6.º Creación de una escuela «Jardín de la infancia» en cada capital de distrito universitario y, por lo menos, una escuela para anormales.

7.º Que el ministerio de Instrucción pública publique y reparta gratis a los maestros nacionales un «Boletín» de información pedagógica mundial.

8.º Que los cursos de perfeccionamiento se hagan extensivos a las cabezas de partido.

9.º Que sea obligatorio el permitir la entrada en fábricas, minas y talleres a todo grupo escolar excursionista que acredite suficientemente su personalidad.

10.º Que se conceda a cada Asociación Provincial del Magisterio la subvención necesaria para organizar anualmente dos colonias mistas de vacaciones.

11.º Que se establezcan dos escuelas-bosque, por lo menos, en cada capital de provincia.

De orden profesional

1.º Que desaparezcan las oposiciones restringidas a categorías superiores del escalafón.

2.º Que se les levante la nota de derechos limitados a todos los maestros nacionales que tengan título profesional y hayan obtenido sus plazas por los medios legales, sin perjuicio de la prioridad que en el escalafón corresponde a los que se les ha levantado ya dicha nota.

3.º Que cuando la jubilación sea forzosa se clasifique a los maestros con arreglo al último sueldo disfrutado.

4.º Que de implantarse la autonomía regional, continúen los maestros dependiendo del Estado, y de ningún modo vuelvan a depender de los Municipios, bajo cuya tutela vivieron en la miseria y escarnecidos. (Fue aprobada por aclamación,

acordando que se le dé la mayor publicidad posible).

5.º Insistir en la desaparición de los expedientes de incompatibilidad.

6.º Recabar el derecho para los maestros de poder ser elegidos diputados, concejales y senadores, y que por cada distrito universitario se pueda elegir un senador por los maestros.

7.º Que se cree por el Estado un Cuerpo de maestros habilitados, los que en vez de prestar servicios en la escuela lo prestarán en la Habilitación.

8.º Que se descuenta el 1 por 100, que se integrará a la Asociación para entretenimiento de las instrucciones anejas a la Asociación nacional. Acuerdo relacionado con el anterior.

8.º bis. Que de la Junta central de derechos pasivos formen parte dos maestros y dos maestras.

9.º Que se conceda franquicia postal para los asuntos relacionados con la escuela.

10.º Que cuando se conceda algún indulto ó amnistía general en conmemoración de la paz se incluya a los maestros sujetos a expedientes gubernativos, salvo excepciones especiales.

11.º Que a los expedientes de clasificación tengan que acompañar los maestros sólo copias visadas por los jefes de las Secciones de todos los documentos originales que hoy exige la ley.

12.º Que a las oposiciones libres puedan concurrir todos los maestros propietarios. Que todas las plazas de nueva creación en poblaciones mayores de 1.000 habitantes se den primero al concurso general de traslado.

13.º Que se supriman las facultades que tienen los jefes de Sección para el nombramiento de maestros por turno de reingreso. Que el reingreso se haga por medio del concurso general de traslado, con inclusión de los Maestros de Navarra.

14.º Que se prohíba destinar los locales-escuelas a todo género de elecciones políticas.

15.º Que se devuelva a las viudas y huérfanos el derecho a cobrar los descuentos sufridos.

16.º Supresión de derechos limitados mientras no se consiga oposiciones restringidas en las capitales de provincia con programa único oficial. Los Tribunales estarán formados por tres maestros de cada sexo y cuyas dietas abonarán los opositores en forma análoga a lo establecido en las Academias militares oficiales.

17.º Procurar que los maestros nacionales tengan representación en el Consejo de Instrucción pública, en las Juntas municipal y provincial

de primera enseñanza y en todas las Corporaciones que tengan relación con la escuela y el niño. Que estos cargos sean electivos y de duración limitada.

LA REVOLUCIÓN

«La Correspondencia Militar»

Comentando los temores de una revolución dice anoche «La Correspondencia Militar».

«Nosotros instamos al Poder público a que, prescindiendo de trámites legales ordinarios, con rapidez, incluso dictatorialmente, abordeciese la solución de los problemas sociales llegando sin temor a los radicalismos mayores; y pedimos al mismo tiempo igual rapidez, idénticos procedimientos dictatoriales y una efectiva y ejemplar energía para solucionar los graves conflictos creados por la elevación de precio de las subsistencias: Pero hay que hablar claro, y hay que decir que todo eso, con ser mucho, con significar la posesión de los medios más indispensables para hacer frente a la ola avasalladora que continúa avanzando con ánimo decidido de barrer y arrollar todo, eso no representa sino el preciado instrumental y los poderosos medios anti-épticos de que se rodean los médicos que han de llevar a cabo la intervención quirúrgica. Y si con ese instrumental y esos medios los doctores, vacilantes ó desconcertados, se cruzan de brazos, el resultado es sabido: se muere el enfermo. La finalidad única, por tanto, es operar y operar con oportunidad y con acierto. Una hora de retraso, que en la existencia de los pueblos y en circunstancias graves representa un día ó una semana, puede convertir en inútil el acierto de los mejores preparativos.

Por operar entendemos nosotros, en este caso, hacer frente a la organización revolucionaria, que por instantes aumenta en intensidad, mirando cada día más las defensas de la sociedad y los recursos del Poder, que está llamado a salvaguardarla. Dejar que la perturbación se vaya extendiendo sigilosamente y permitir que por el terror vayan doblando la frente y cruzándose de brazos miles y miles de ciudadanos que al sentirse indefensos se ven en la precisión de convertirse en sumisos esclavos de los modernos bolcheviquistas, sería incurrir, no solo en imperdonable torpeza, sino en un verdadero crimen de lesa patria. A demás, debe pensarse en que por humanidad, por evitar males mayores, como ante el paciente que solo espera su salvación del bisturí bien manejado, hay precisión absoluta de operar pronto y con acierto»

RECUERDE USTED Estómago é Intestinos DIGESTÓNICO

Registro civil Movimiento de población durante las últimas 24 horas

Precios del Mercado LONIA Precios del día 10

ACADEMIA DE COMERCIO DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIEZ PUCHR

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS É HÍGADO

Dr. Giner Hernández S. CRISTÓBAL, 5 (ANTIGUA CASA DE CORREOS)

Curación de la catarata por nuevo procedimiento ideal DOCTOR ALEMAN OCULISTA

AMIGO DÉBIL Elíxir CALLOL que dá fuerza, vigor y juventud

Kolinos. Es lo mejor y más agradable crema para la limpieza y conservación de la dentadura.

Bazar Murciano RICARDO BLAZQUEZ Calle de la Platería, núms. 66 y 68. En Cartagena, calle Mayor, núm. 38

pricho al cual no me pude negar. No me aparté de él un paso cuando llegó el instante supremo. ¿Cielos! ¿Pudo usted resistirlo? —Sí, pero me costó bastante. Y Dréxel se levanta y da una vuelta alrededor de la habitación. Luego, prosigue: —Me hizo un encargo para usted y sus colegas; me dijo díese a ustedes las gracias en su nombre. ¿Cómo? ¿En su nombre? —Quiero decir, de su parte. Me rogó les díese las gracias por todo lo que ustedes hab'ian intentado para salvarle. El señor Follingsbee permanece silencioso y al fin dice: —Está bien; esto es mucho más de lo que me dijo a mí, de lo que nos dijo a todos. ¡Vaya un as...

Y aproximando su sillón al que ocupa su visitante, añade: —Dréxel, es usted un hombre incomprensible. ¿Cómo pudo usted interesarse por aquel individuo? ¿Le conocía usted anteriormente? —Sí, le hubiese conocido —responde Dréxel, —hubiera cumplido mi deber publicando su nombre. Ya usted oyó mi declaración en la vista de la causa. —Sí, señor; recuerdo que explicó usted su intervención en el lugar del crimen, después de haber entregado el criminal su pistola a Vaughán, digo, a Curard. Recuerdo que es usted un testimonio modelo; no dijo usted una sola palabra inútil. —Quería acabar cuanto antes; era un asunto odioso. —Ya lo creo. ¿De modo que estuvo usted a su lado hasta el fin? ¿No puede usted dar más luz a su abogado? ¿No cantó claro antes de morir? —No, señor. —¿No dijo ni su nombre? —No, señor. —¿Ni el móvil que le impulsó a cometer el crimen? —No, señor, nada de eso. El abogado reflexiona un momento, y añade: —Me ha dicho usted que necesita una aclaración. —Sí; quiero hacerle algunas preguntas bajo mi entera responsabilidad. Y le rogó que después no

pregunte usted a su vez, a lo menos por ahora. Principiaré por comunicarle todo cuanto pueda decir acerca de los motivos que me obligan a hacer tales preguntas; son puramente personales. No obro en beneficio de nadie, si no es en beneficio del muerto. —¿Mató a su hijo? —No lo sé. Quiero decir que solamente sigo el curso de mis pensamientos, aunque no puedo decir que haya llegado a formar una teoría sobre el caso. Me interesaré mucho por el condenado. Su situación me sugirió algunas ideas. Quisiera ver si la opinión de usted las confirma. —¿Qué desea usted saber? —En primer lugar, ¿quién le encargó la defensa del culpable? El abogado le mira fijamente y dice: —¿Está tembando? Naturalmente, espero que no hará usted caso de lo que voy a decirle. —Por supuesto. —No puedo decirle quién fue porque...no lo sé.

si, por cualquier motivo, no quiero usted contestar a mi pregunta, dígame francamente; pero sépa que no pregunto por mera curiosidad. —Ya lo sé, Dréxel, ya lo sé —contestó el abogado con sinceridad. —No me expusiera, nadie mi palabra, ni suelo hacerlo nunca en tales casos, y estoy dispuesto a comitarle cuanto sepa, que por cierto no es mucho y está dicho en pocas palabras. La cosa fue así: al quinto día después del asesinato —puntualizo la fecha por una razón que no tardará usted en comprender, —recibí una carta impresa... —¿Impresa? —Mejor dicho, escrita a máquina; pero esto no viene al caso. En ella se me preguntaba sin más preámbulo ni detalle si quería tomar la defensa del hombre que había dado muerte a Jacobo Trull. Debía fijar yo mismo mis honorarios y formular una constatación en términos concretos, dando con ella por terminada tan singular constatación. En caso de aceptar, quedaba en libertad de defender al acusado del modo que me pareciera más oportuno, y se me pagaría mis honorarios por adelantado. Mi constatación fue esta: Acepto la defensa de su acusado, me hace un modesto suma de diez mil dólares. La carta de tan extravagante correspondencia había firmado de manera que tampoco yo firmé nada. En consecuencia por la tarde y a la mañana siguiente, diez minutos después de llegar al despacho, recibí un